

Dirección de Inclusión Social
“Programa de capacitación: entre dichos y hechos,
hacia una comunidad educativa inclusiva”

Esta propuesta se sostiene en línea con los objetivos de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el marco de acciones políticas que se orientan a establecer lineamientos para la construcción de una universidad inclusiva, cimentada en el reconocimiento, respeto y afirmación de la heterogeneidad de su población estudiantil promoviendo acciones de sensibilización, formación integral, acceso a la información y articulación con distintos espacios tanto de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) como de la comunidad en general para el fortalecimiento de prácticas con perspectiva de género, de discapacidad y accesibilidad.

FUNDAMENTACIÓN

EJE DISCAPACIDAD- ACCESIBILIDAD

Desde la **Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad** (aprobada por Resolución N° 61/106, Ley Nacional N° 26.378) en su **Artículo 24**, los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, asegurando un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

En tal sentido, por Resolución del Honorable Consejo Superior, se encuentra vigente en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba una normativa que regula las pautas de actuación en relación a estrategias pedagógicas inclusivas (Res. HCS. 1386/2010), situaciones de evaluación (Res. HCS. 1389/2010), accesibilidad comunicacional (Res. HCS.1390/2010), espacios comunes (Res. HCS. 1605/2011) y accesibilidad en los espacios urbanos y edificios (Res. HCS. 1389/2014).

A su vez, como antecedente desde el año 2011, la UNC cuenta con un convenio de colaboración para la asesoría y equipo de supervisión sobre las pautas culturales y lingüísticas de la Comunidad Sorda a través del Centro de Recursos para Personas Sordas (CRESCOMAS) para trabajar en un proceso institucional de eliminación de barreras en la comunicación y así propiciar condiciones de equidad para la población sorda.

En esa misma línea, en el contexto argentino, se puede identificar que en el año 2023 se sanciona la **Ley 27.710, Ley Federal de Lengua de Señas Argentina**, que otorga reconocimiento a la Lengua de Señas Argentina (LSA) como lengua natural y originaria que conforma un legado histórico e inmaterial de las personas sordas y como idioma viso gestual en el territorio de la República Argentina. De este modo, se garantiza la participación activa y plena de las personas sordas y de aquellas que elijan comunicarse por este medio.

La aprobación de esta ley constituye un nuevo avance en la construcción de la accesibilidad en los entornos sociales y materializa el efectivo cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Fomenta e impulsa el acceso y el uso de la LSA con el objetivo de eliminar barreras comunicacionales y actitudinales facilitando el acceso a la comunicación e información, equiparar oportunidades tendientes a impulsar y fortalecer su independencia, autonomía personal, diseñar y ejecutar estrategias que aseguren la accesibilidad comunicacional en todas las políticas públicas dirigidas a la sociedad.

En base a todo lo señalado, se considera clave que la propuesta incluya capacitaciones/talleres que posibiliten la visibilización y sensibilización de la temática en el ámbito universitario, sosteniendo el propósito de transversalizar la perspectiva de accesibilidad y generar en toda su comunidad universitaria las condiciones institucionales para que las personas con discapacidad puedan formarse en el nivel superior y participar en cualquiera de sus ámbitos. Asimismo, se propone espacios de participación, intercambio y reflexión, sobre experiencias y herramientas inclusivas, de forma tal que cada participante pueda apropiarse de recursos y estrategias para vincularse, acompañar y/o compartir los servicios de apoyo disponibles para la población estudiantil con discapacidad en particular y la comunidad universitaria en general.

Cabe tener presente que tal conjunto de propuestas y acciones busca fortalecer estrategias orientadas a garantizar la inclusión y supresión de barreras en las trayectorias educativas de estudiantes con discapacidad de las carreras de pregrado y grado de la UNC, por lo que, requiere ir en sintonía fortaleciendo acciones que articulan con docentes de nivel secundario, a quienes no podemos desconocer como referentes y guías en la transición a la vida universitaria tal como cada año se ve reflejado en la Muestra UNC.

Por último, se considera fundamental continuar desarrollando la edición de la "*Semana de la Discapacidad: Inclusión, derechos y desafíos*", durante el mes de Diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre, y la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, en conmemoración a la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1948, con fecha estipulada para cada 10 de diciembre. A su vez, la campaña de sensibilización titulada "Derechos, inclusión y desafíos" y otros eventos de visibilización, con profesionales de la Oficina de Inclusión Educativa (OIE) del Departamento

de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles (DATAE) y con la invitación a profesionales externos con experiencia en la temática, con un monto estimativo de \$200.000.

EJE GÉNERO

En las últimas décadas, las políticas y legislaciones sobre géneros y sexualidades en todo el mundo, son expresión de profundos cambios culturales respecto de lo que ha venido a significar vivir un cuerpo sexuado, desempeñar los roles de género socialmente impuestos, encarnar una determinada identidad de género, configurar nuevos vínculos afectivos o parentales, entre otros. En Latinoamérica y en nuestro país específicamente, se vienen implementando en los últimos años, legislaciones y políticas públicas nacionales y provinciales que permitieron el avance en materia del reconocimiento de derechos en relación a esta temática.

Desde la aprobación de la **Ley Micaela** en nuestra universidad en el año 2019 y ante las distintas situaciones que viven o se encuentran quienes forman parte de la comunidad universitaria, la formación en géneros viene siendo un espacio transversal y necesario para encontrarse, reflexionar sobre las propias prácticas y apropiarse de herramientas para abordar las distintas situaciones.

Los talleres, charlas y capacitaciones se vienen realizando desde el año 2019 en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización desde el Espacio de Géneros y Sexualidades Diversas, con el objetivo de brindar espacios de capacitación, reflexión y sensibilización que posibiliten la articulación de distintas acciones que permitan abordar situaciones de violencias, principalmente hacia las diversidades de género; también resignificar nuestras propias prácticas a partir de una mirada de género, plural no segregativa ni discriminatoria. Consideramos que es necesario sensibilizar sobre la problemática de géneros y sexualidades tanto a estudiantes que realizan proyectos de intervención coordinados por la secretaría, como personal de la dependencia y en articulación con unidades académicas y colegios pre universitarios.

Asimismo, resulta fundamental la promoción de espacios de intercambio de escucha y acompañamiento, para madres y padres, donde las/os cuidadoras/es puedan revisar sus propias vivencias y expresar sus sentires al enfrentar esta tarea. Continuar desarrollando un lugar de encuentro para quienes están transitando una misma etapa de cuidados y crianzas, atravesados por sentires que al ser socializados y compartidos se genera un espacio de escucha y acompañamiento pertinente a su momento.

Se detalla a continuación cronograma de capacitaciones y jornadas, de las cuales el dictado de algunas está a cargo de personal no docente de la DIS y otros de temáticas

específicas, por profesionales externos, que han sido seleccionados por sus antecedentes específicos y experiencia en la temática, por medio de una valoración de currículum.

Cuadro 1. “Cronograma de capacitaciones y jornadas”

Nombre de la capacitación/jornada	Temario	Destinado a...	Profesional /es a cargo	Mes
Jornada de Capacitación: Trato igualitario con perspectiva de géneros en el ámbito de la UNC	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar críticamente algunos supuestos propios del sentido común a fin de desnaturalizar estereotipos sexo-genéricos. -Reconstruir y analizar los principales conceptos relacionados a los micromachismos. -Fomentar tratos más igualitarios con perspectiva de género. 	Abierta a comunidad UNC	Marcos Ordoñez	Septiembre
Lengua de señas nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> -Repaso de presentación (ampliar frases interrogativas, números y rutina) -Entorno (organigramas y organismos, almanaque, ocupaciones, lugares de trabajo) -Formalidades (dramatización, diálogos, frases interrogativas) -Información de necesidades (señar secuencias, marcadores, estructuras) 	Participante de ediciones anteriores con Nivel 1 aprobado	Crescomas	Septiembre Octubre
Entornos digitales accesibles en educación universitaria	<ul style="list-style-type: none"> -Accesibilidad y usabilidad -Problemas de accesibilidad frecuentes -Recomendaciones para crear contenido inclusivo -El reporte de accesibilidad 	Docentes, adscriptas/os, ayudantes y estudiantes de profesorado	Lic. Juan Pablo Vega Lic. Ricardo Hernandez Esp. Vanina Zurita	Septiembre Octubre
Espacio “Cuidando a nuestros cuidadoras y cuidadores”	<p>1er encuentro: Berrinches, como espacios de aprendizaje. ¿Para quién?</p> <p>2do encuentro: ¡Me siento cansado/a!: Cómo lidiar con el agotamiento que genera la tarea de crianza.</p>	Estudiantes madres/padres/estudiantes/trabajador/a del Jardín Deodoro.	Lic. Herrero, María Inés Lic. Reyes Sencia Shirley	Septiembre Octubre

Iniciación al deporte adaptado y paralímpico: Desde la recreación y el juego a la competencia.	Deporte adaptado Deporte inclusivo Experiencias recreativas, de iniciación y de competición Donde entrenar en Córdoba	Estudiantes de la carrera Acompañamiento terapéutico y comunidad educativa de UNC interesada en el tema.	Francisco Rey Patrón Ricardo Hernández	Octubre
Atención de consultas de personas con discapacidad desde la perspectiva de accesibilidad y discapacidad	-Introducir la perspectiva -Abordar mitos y derechos -Cómo suprimir barreras actitudinales -Cómo me dirijo a... -Qué tener en cuenta para la atención vía telefónica, mail y entrevistas. -Recursos digitales	Personal docente de áreas de atención al público y/o afines.	Vanina Zurita Candela Archilla	Octubre
Lengua de señas nivel 1	-Cultura sorda -Presentación (Abecedario, apodo, saludos/cortesía, números) -La familia (relaciones, adjetivos, estados civiles, tipos de familia, verbos ser/estar y tener) -Dónde vivo (edificación, medios de transporte, ciudades, colores) -Hora -Entorno	Abierta a comunidad UNC	Crescomas	Octubre Noviembre
Género y masculinidades: Mitos del amor romántico	Celos como emoción Características sociales y culturales Machismo y estereotipos Representaciones sociales Responsabilidad afectiva	Personal docente de áreas de atención al público y/o afines, de la UNC	Paula Pedrazzani Ezequiel Estrada	Octubre
Herramientas para docentes de escuelas secundarias sobre inclusión educativa universitaria	-Modelos sobre la discapacidad -Primer contacto -Ingreso y vida universitaria -Inclusión y accesibilidad -Autogestión y autonomía -Dudas frecuentes	Docentes de escuelas secundarias	Equipo OIE	Noviembre
Semana de la Discapacidad	A definir en relación a ejes previstos y principales consultas receptadas.	Comunidad UNC	Equipo OIE	Diciembre



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO I - Programa, fundamentos, temáticas, cronograma.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.